

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Como Gerente General de la empresa **DISLOPLOYZ CIA.LTDA.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS OPERACIONALES, COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS. -

Es importante mencionar que en **DISLOPLOYZ CIA.LTDA.** una de las principales políticas de esta administración es el cumplimiento estricto de todas las obligaciones adquiridas en el área laboral, tributaria, societaria, de Seguridad Social, comercial y todas aquellas que estén relacionadas con el giro de la empresa, sin que tenga problemas administrativos de ninguna naturaleza con entidades de control u otras.

Con la colaboración, apoyo de los directivos corporativos y los controles internos implementados, han permitido que los márgenes de error sean mínimos, que no existan desviaciones operativas, financieras o administrativas y que se encuentren enmarcados en los procedimientos, reglamentos y leyes que rigen a la empresa.

3.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

La empresa fue constituida el diecisiete de Enero del año dos mil catorce, cuya actividad Económica principal: Venta al por mayor y menor de cosméticos, y la venta al por mayor y menor de productos naturales y suplementos nutricionales, la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

Con los antecedentes antes expuestos informe sobre el análisis y revisión general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El Estado de Resultados Integral, compuesto básicamente por los ingresos producto de la venta de productos naturales y suplementos nutricionales, los cuales se encuentran sustentados en las respectivas facturas de ventas, ascienden en el año a un valor de \$ 949.595,83 dólares.

Los costos están relacionados con la operatividad del negocio, de los cuales se resalta; como costo directo las importaciones por un valor de \$603.587,28 siendo un rubro importante determinando el costo final para la venta de los productos. Dentro de los gastos el más relevante son los Sueldos y Salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social, Servicios Logísticos, Arrendamiento locales y oficinas, Suministros y Materiales, y demás gastos operacionales reflejados en el estado de resultados cuyo valor total asciende a \$292.622,79 dólares.

La Compañía cierra sus operaciones contables con una utilidad antes de impuestos y participaciones para trabajadores de \$53.385,76 dólares, esta utilidad operativa luego de realizar los cálculos que corresponden por ley como la participación del 15% para los trabajadores, el 22% por el Impuesto a la Renta o el Anticipo de Impuesto a la renta calculado el año anterior que se convierte en impuesto mínimo, establece una utilidad neta de \$32.557,64 dólares, la cual pongo en consideración de la Junta General de Socios.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General de Socios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



Jorge Vicente López
Gerente General